



**JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS
CAUSAS LABORALES DE VILLAVICENCIO**

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 28 de mayo de 2021. Al Despacho con el fin de impartir el trámite que en derecho corresponda. Sírvasse proveer.


YEISON ANDRÉS SARRIA BARRIOS
Secretario



**JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS
CAUSAS LABORALES DE VILLAVICENCIO**

Villavicencio, diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Demanda: EJECUTIVO LABORAL
Radicado: 500014105001 **2021 00322** 00
Demandante: PROTECCIÓN S.A.
Demandado: PRODECO INGENIERIA S.A.S.

AUTO

Previo a resolver la solicitud de mandamiento de pago presentada por la demandante ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A., se le **REQUIERE** para que dentro del término de **CINCO (5) DÍAS**, allegue copia legible de la constancia de envío y entrega de los requerimientos por mora en los aportes efectuados a la demandada PRODECO INGENIERIA S.A.S.

Así mismo, para que informe y/o precise, el nombre de la empresa de mensajería y el número de guía a través de las cuales se realizó el envío de los correspondientes requerimientos por mora.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Lina Marcela Cruz Pajoy
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 001
Villavicencio - Meta

Código de verificación: **b86bb9f4338f966a75fffd0360f5bc891dccc4b0565c803268e567cee257b2f6**

Documento generado en 19/11/2021 05:12:16 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>